



JUNTA DIRECTIVA DEL PATRONATO PROMOTOR DEL PARQUE "LAS MARAVILLAS"

MINUTA

LUGAR: Sala de Juntas del Parque "Las Maravillas"
FECHA: Viernes 30 de Enero de 2026.
HORA: 18:00 horas.

CONVOCADOS:

Ing. Juan Ramón Cárdenas Cantú	Presidente del Patronato
Lic. Eduardo Jaime de la Peña de León	Secretario del Patronato
Ing. Miguel Villicaña Gutiérrez	Vocal y Coord. Comisión de Operación
Lic. Jorge Edurado Verastegüi Saucedo	Vocal y Coord. Comisión de Cultura y Recreación
Lic. Francisco Javier Siller de la Fuente	Vocal y Coord. Comisión de Comercialización
Ing. Fernando Tohui Lomelí Valero	Vocal y Coord. Áreas Verdes y Forestales
Don Aldegundo Garza de León	Vocal del Patronato
Act. Francisco Miguel Aguirre Farías	Vocal del Patronato
Lic. Beatriz Cárdenas Garza	Vocal del Patronato
Ing. Oscar Marcos de la Peña de León	Vocal del Patronato
Lic. Sergio Avilés de la Garza	Vocal del Patronato
Pbro. Humberto González Galindo	Vocal del Patronato
Lic. Armando Fuentes Aguirre	Vocal del Patronato
Dr. Jorge S. Marroquín de la Fuente	Vocal del Patronato
Lic. Rodolfo Arizpe Sada	Vocal del Patronato
Arq. Dora María Galindo Ramos	Directora Técnica

ANTECEDENTES:

En atención a los lineamientos establecidos en el decreto por el cual se crea este Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, Artículo Séptimo, Artículo Octavo Inciso I y Artículo Noveno Inciso I, el Presidente de la Junta Directiva, Ing. Juan Ramón Cárdenas Cantú, convocó a los integrantes de la Junta Directiva a la **Sesión Extraordinaria** el **Viernes 30 de Enero** del presente, a las **18:00 horas**, con el objeto de desahogar el Orden del Día siguiente:



- **Apertura de la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Patronato Promotor del Parque las Maravillas.**
- **Bienvenida a la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Patronato Promotor del Parque las Maravillas.**
- **Lista de Asistencia**
- **Presentación y Aprobación del Orden del Día**

ORDEN DEL DIA

1. **Presentación para su análisis y aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Patronato Promotor del Parque “Las Maravillas” para el Ejercicio 2026.**
2. **Asuntos Generales**

ACUERDOS:

- ❖ Siendo las 18:05 horas del día **30 de Enero del 2026**, el Ing. Juan Ramón Cárdenas Cantú; Presidente de este Organismo, da por iniciada y da apertura a la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, dando la Bienvenida a todos los asistentes a la Reunión.
- ❖ Acto Seguido, el Ing. Juan Ramón Cárdenas Cantú, Presidente del Patronato, solicita al Lic. Eduardo Jaime de la Peña de León, Secretario del Patronato, dar lectura al Orden del Día.
- ❖ Se da lectura al Orden del Día, por el Lic. Eduardo Jaime de la Peña de León, Secretario, manifestando que el único punto a desahogar en el orden del Día es la Presentación para su Análisis y Aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Patronato Promotor del Parque “Las Maravillas” para el Ejercicio 2026.
- ❖ Quedando aprobado por la Junta Directiva en pleno para proseguir desahogando la misma y se procede a tomar la Lista de Asistencia de la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, confirmando la presencia de los integrantes de este organismo, declarando la presencia para dar validez al Quórum Legal que se requiere para la Sesión Extraordinaria.
- ❖ Posteriormente el Lic. Eduardo Jaime de la Peña de León, cede el uso de la palabra a la Arq. Dora María Galindo, Directora Técnica para desahogar el único punto del Orden del Día:
Presentación para su Análisis y Aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Patronato Promotor del Parque “Las Maravillas” para el Ejercicio 2026.
- ❖ La Dirección Técnica, a cargo de la Arq. Dora María Galindo Ramos, presentó primero ante los asistentes el Presupuesto de Ingresos del Año 2026 del Parque Las Maravillas y posteriormente expuso el Presupuesto de Egresos para el Año 2026 del Parque Las Maravillas.



- ❖ Terminada la exposición de la Directora Técnica y no habiendo ninguna observación al respecto, la Junta Directiva en pleno, aprobó el Presupuesto de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Patronato Promotor del Parque “Las Maravillas” para el Ejercicio 2026.
- ❖ Asuntos Generales, el Secretario del Patronato, el Lic. Eduardo Jaime de la Peña de León procede a preguntar sobre algún tema general a tratar, y no habiendo ningún asunto ni tema, se procede a concluir la Sesión Extraordinaria.

Siendo las **19:54 horas** del día **Viernes 30 de Enero del 2026**, se da por clausurada la **Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva** del Patronato Promotor del Parque Las Maravillas.

Ing. Juan Ramón Cárdenas Cantú
Presidente

Lic. Eduardo Jaime de la Peña de León
Secretario

Ing. Miguel Villicaña Gutiérrez
Coord. Comisión de Operación

Lic. Jorge Eduardo Verastegui Saucedo
Coord. Comisión de Cultura y Recreación

Ing. Fernando Tohui Lomeli Valero
Coord. Comisión de Areas Verdes



Lic. Francisco Javier Siller de la Fuente
Coord. Comisión de Comercialización



Ing. Oscar Marcos de la Peña Rodríguez
Vocal

Act. Francisco Miguel Aguirre Farías
Vocal

Lic. Sergio Aviles de la Garza
Vocal

Pbro. Humberto González Galindo
Vocal

Aldegundo Garza de León
Vocal

Lic. Beatriz Cárdenas Garza
Vocal

Dr. Jorge S. Marroquín de la Fuente
Vocal

Lic. Armando Fuentes Aguirre
Vocal

Lic. Rodolfo Arizpe Sada
Vocal

Arq. Dora María Galindo Ramos
Directora Técnica

En caso de tener alguna aclaración a los puntos y acuerdos observados en esta minuta, por favor remítalos a las Oficinas de la Dirección Técnica del Parque "Las Maravillas" Blvd. Carlos Abedrop Dávila # 3745 Col. Parque Centro Metropolitano C.P. 25022 o envíelos vía correo electrónico: parquemaravill@prodigy.net.mx

Si en un plazo de 72 horas a partir de la entrega no se recibe ninguna aclaración a la minuta, su contenido se dará por aceptado.